



Poder Judicial de Puerto Rico

Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

NOTAS PARA ENMIENDA DE SUBASTA FORMAL 26-11F ADQUISICIÓN EQUIPO ANTIHURTO PARA EQUIPO TECNOLÓGICO DE SUMAC MUNICIPAL

Trabajos adicionales para la **conexión eléctrica de los nuevos sistemas de antenas**

A. Instalación Eléctrica Básica:

1. El licitador deberá incluir en su oferta el trabajo eléctrico necesario para energizar el nuevo sistema de antenas de seguridad en cada uno de los lugares identificados en los edificios.
2. La nueva conexión eléctrica se conectará al receptáculo 120v común más cercano al área donde será instalado el nuevo sistema. Se instalará un nuevo receptáculo 120v 15amp, utilizando varetas wiremold color blanco de pared o piso y caja eléctrica.
3. El trabajo denominado como "instalación básica" incluye una conexión eléctrica de 1@10 pies de distancia, incluye la nueva caja eléctrica para el receptáculo, receptáculo eléctrico 120v 15amp., cablería 12ga, vareta wiremold color blanco, el "empalme eléctrico" al receptáculo mas cercano.

B. Instalación Eléctrica Adicional:

1. Para conexiones eléctricas con distancias superiores a los 10 pies, el contratista deberá presentar un costo por cada pie lineal adicional de conexión eléctrica que se instale. Este costo será adicional al costo de la "Instalación Eléctrica Básica".
2. Este costo adicional será cubierto por una partida de dinero denominada como "Allowance" que se sumará a la cuantía total del contrato. El Poder Judicial determinará la cuantía que se reservará para cubrir el costo de estos trabajos adicionales.

C. Recomendaciones sobre el nuevo sistema de antenas:

1. El nuevo sistema de antena deberá ser uno tipo "free standing", el cual no deberá estar anclado en el piso ni en las paredes. El sistema deberá proveer una plataforma sobre la cual el equipo pueda descansar por sí solo sin la necesidad de anclarse con tornillos o con cualquier otro anclaje mecánico.

Presentación de Costos Adicionales:

- **Instalación Eléctrica Básica** \$ _____ Total
(aplica para instalación eléctrica de 1@10 pies)
- **Instalación Eléctrica Adicional** \$ _____ x Pie Lineal
(costo por cada pie lineal adicional a la "instalación básica")